

ACTA N° 008-2020-CSST

REUNION ORDINARIA

De acuerdo con lo regulado por la Ley N° 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo, su Reglamento, aprobado por el Decreto Supremo N° 005-2012-TR, la Resolución de Presidencia N° 040-IGP/2020, de fecha 04 de mayo del 2020 y N° 077-IGP/2020, de fecha 28 de setiembre del 2020, y; siendo las 11:09 hrs. del 30 de octubre de 2020, se llevó a cabo la reunión virtual del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo (CSST), con las siguientes personas:

I. INTEGRANTES:

Representantes del empleador:

1. Javier Bueno Cano
2. Maritza Bueno Trucíos
3. Gabriela F. Gadea del Carpio
4. Edgar Delgado Ortega
5. Maria Rosa Luna Guzmán

Representantes de los trabajadores:

1. Iván Tovalino Yapias
2. Rider Navarro Ruiz
3. Eva Roxana Flores Ulloa
4. Celia Rosales Cruz
5. Ángel Ademir Cuya Crispín

Se contó con la asistencia de la doctora Raquel Lopez Vásquez, quien tiene a su cargo el servicio de Médico Ocupacional y del ingeniero Ernesto Mueras Quevedo, quien tiene a su cargo el servicio especializado de Seguridad y Salud en el Trabajo, ambos como invitados.

Habiéndose verificado el quórum establecido en el artículo 69° del Decreto Supremo N° 005-2012-TR, dándose por iniciada la reunión.

II. AGENDA:

1. Informe sobre atención de casos por sospecha de Covid, a cargo de la Dra. Raquel Lopez Medico Ocupacional - URH
2. Aprobación del Plan de Respuesta ante Emergencias a cargo del Ing. Ernesto Mueras Quevedo - Analista de SST.
3. Informe de Inspecciones - Analista de SST
4. Informe de avance del IPERC y cumplimiento del Plan de SST

III. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. La presidenta del CSST, inicia la reunión verificando el quórum necesario y da pase a la jefe de la URH, para que dirija la reunión, indicando que se ha elaborado una propuesta de Plan de Respuesta ante Emergencia del IGP, el mismo que fue presentado con anterioridad al Comité de Continuidad Operativa del Grupo Comando, siendo validado por dicho colegiado. En esta oportunidad la presentación está a cargo del Ing. Ernesto

Mueras Quevedo - Analista de SST. Se indico que se adjunte como anexos los mapas de evacuación de las sedes.

- Luego de ello, se dio pase a la Medico Ocupacional dra. Raquel Lopez, para que exponga sobre la atención de casos sospechosos de COVID, quien presento el siguiente cuadro reporte atendidos en el presente mes de octubre:

CASOS	TIPO DE CASO	SEDE	ESTADO
13	CASOS SOSPECHOSOS/CONTACTOS	CAMACHO	CERRADO
8	CASOS SOSPECHOSOS/CONTACTOS	MAYORAZGO	CERRADO
7	CASOS SOSPECHOSOS/CONTACTOS	ROJ	CERRADO
5	CASOS SOSPECHOSOS/CONTACTOS	AREQUIPA	CERRADO
1	CASOS SOSPECHOSOS/CONTACTOS	HUANCAYO	CERRADO
3	CASOS CONFIRMADOS	CAMACHO	CERRADO
6	CASOS CONFIRMADOS	MAYORAZGO	CERRADO
5	CASOS CONFIRMADOS	ROJ	CERRADO
2	CASOS CONFIRMADOS	AREQUIPA	CERRADO
1	CASOS CONFIRMADOS	HUANCAYO	CERRADO
51	TOTAL		

Asimismo, indico que se ha programado para el mes de noviembre dos charlas de salud: Verdades y Mitos sobre Covid y Ergonomía Laboral

- Respecto del siguiente punto, corresponde al Ing. Ernesto Mueras, del Servicio de Seguridad y Salud en el Trabajo, exponer sobre el avance en la elaboración de la Matriz IPERC del IGP, indicando que se tiene un avance del 74%, y faltando las resaltas en amarillo , de acuerdo con el siguiente cuadro:

1. Actualización de matrices IPERC - Administrativo y Órganos desconcentrados

1	Oficina de Planeamiento y Presupuesto	1
2	Oficina de Asesoría Jurídica	1
3	Oficina de Administración	1
4	Unidad de Recursos Humanos	1
5	Unidad de Tesorería	1
6	Unidad de Contabilidad	1
7	Unidad de Logística	1
8	Servicios Generales	1
9	Alta Dirección	1
10	Órgano de Control Institucional	1
11	Control Patrimonial	1
12	Oficina de Tecnologías de la Información y Datos Geofísicos	1
13	Observatorio de Huancayo	0
14	Oficina Lambayeque (Chiclayo)	0
15	Observatorio Vulcanológico del Sur	0

2. Actualización de matrices IPERC - Órganos de Línea

1	Subdirección de Ciencias de la Tierra Sólida	1
2	Subdirección de Ciencias de la Atmósfera e Hidrósfera	0
3	Subdirección de Redes Geofísicas	0
4	Subdirección de Geofísica y Sociedad	1


PORCENTAJE DE ELABORACIÓN	74%
---------------------------	-----

Cabe mencionar que, previo a ello, realizo una breve exposición a los miembros del Comité respecto de la metodología del IPERC. Señalo, además, que dicha charla se tiene programada para el personal dictarla en el mes de noviembre.

4. En relación con el seguimiento realizado a las inspecciones de las sedes de Camacho y mayorazgo, el Ing. Ernesto Mueras, señala que esta realizo el día días 23 y 25 de octubre del 2020, según cronograma aprobado en el Plan de SST, según cuadro adjunto:

		PROGRAMA DE INSPECCIONES DEL INSTITUTO GEOFÍSICO DEL PERÚ										CÓDIGO: PR -SST-003			
												VERSIÓN: 1			
												FECHA:			
ITEM	DESCRIPCIÓN DE LA INSPECCIÓN	FINALIDAD	AGO		SET		OCT		NOV		DIC		TOTAL		%Avance Anual
			P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	
1	INSPECCION DE EXTINTORES	Respuesta de Emergencia	1	1			1	1					2	2	100%
2	INSPECCIÓN DE BOTIQUINES	Respuesta de Emergencia			1	1			1				2	1	50%
3	INSPECCIÓN DE SEÑALES DE SEGURIDAD	Respuesta de Emergencia	1	1			1	1					2	2	100%
4	INSPECCIÓN DE LUCES DE EMERGENCIA	Respuesta de Emergencia			1	1			1				2	1	50%
5	INSPECCIÓN OFICINAS O AMBIENTES DE TRABAJO	Prevención			1	1			1				2	1	50%
6	INSPECCIÓN DE SERVICIOS HIGIÉNICOS	Prevención	1	1	1	1	1	1	1		1		5	3	60%
7	INSPECCIÓN DE UNIDADES VEHICULARES	Prevención	1	1			1	1			1		3	2	67%
8	INSPECCIÓN DE EPP	Prevención	1	1			1	1			1		3	2	67%
TOTAL, MES			5	5	4	4	5	5	4	0	3	0	21	14	67%
% de Cumplimiento Mensual			100%		100%		100%								

5. Asimismo, continuó con su exposición en lo que corresponde al punto sobre avance de cumplimiento del Plan de SST, señalando lo siguiente acorde al siguiente cuadro:

	PROGRAMA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - 2020	Código	PR - SST - 01
		Revisión	1
		Fecha	

RUC	DIRECCIÓN	N° DE TRABAJADORES
20131367008	Calle Badajoz N° 169 Urb. Mayorazgo IV Etapa - Ate	220
OBJETIVO GENERAL	Implementar el SGSST, en concordancia con el cumplimiento de los requisitos legales, fortaleciendo la cultura de prevención de riesgos laborales y garantizando las condiciones de Seguridad y Salud en el Trabajo en cada una de las actividades desarrolladas.	
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	1.- Cumplimiento de los requisitos mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en el Marco del COVID-19 2.- Garantizar que todo servidor reciba capacitación y entrenamiento en Seguridad y Salud en el Trabajo según lo programado. 3.- Promover y fortalecer la cultura de prevención de riesgos laborales con el fin de garantizar condiciones seguras en la organización.	
OBJETIVO ESPECÍFICO 1: CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS MÍNIMOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SST EN EL MARCO DEL COVID -19		
META	Cumplimiento superior al 85 %. de las actividades planificadas	
INDICADOR	(N° de Actividades Ejecutadas / N° de Actividades Programadas) * 100%	
RECURSO	Ley 29783, D.S. 005-2012-TR, Recursos Humanos, Procedimientos, Planes & Controles Operacionales	

ITEM	ACTIVIDAD	AGO		SET		OCT		NOV		DIC		AVANCE
		P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	
I. COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO												
1	Reuniones del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo	1	1	1	1	1	1	1			1	60%
2	Revisar y Aprobar: Plan y Programa Anual de SST 2020, Plan y Programa de capacitaciones en SST 2020	1	1									100%
II. PREVENCIÓN DE RIESGO A EXPOSICIÓN DE LA COVID -19												
3	Implementación con insumos necesarios para la limpieza y desinfección de servicios higiénicos	1	1			1	1				1	67%
4	Realización de pruebas serológicas al personal según evaluación del Médico Ocupacional	1	1	1	1	1	1	1			1	60%
5	Implementación del Protocolo Administrativo para COVID de Segregación de residuos sólidos peligrosos	1	1									100%
6	Implementación del Protocolo Administrativo para COVID de uso adecuado de termómetros infrarrojos al Ingreso/ Salida de las instalaciones	1	1									100%
7	Implementación de del Protocolo Administrativo para COVID para comisiones de servicio	1	1									100%
8	Implementación del Protocolo Administrativo de casos sospechosos o confirmados de COVID	1	1									100%
9	Implementación de del Protocolo Administrativo para COVID en el uso y control de las Unidades Vehiculares	1	1									100%

III. RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES												
10	Elaborar el Plan de Contingencias (Reprogramado para Octubre)	1	0			1	1					50%
11	Inspección de Botiquín			1	1			1				50%
12	Inspección de Extintores	1	1			1	1					100%
13	Inspección de Luces de Emergencia			1	1			1				50%
14	Inspección de Señaléticas	1	1			1	1					100%
15	Verificación de brigadistas multipropósitos							1				0%
IV. SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN												
16	Examen Médico Ocupacional			1	1			1				50%
17	Lectura y entrega de resultados de Exámenes Médicos Ocupacionales (ingreso y/o periódicas)					1	1			1		50%
V. ANÁLISIS Y CONTROL DE RIESGO												
18	Implementación de Matriz IPERC COVID	1	1	1	1	1	1	1		1		60%
<u>ACTIVIDADES EJECUTADAS</u>		13	12	6	6	8	8	1		1		90%
		92%		100%		100%		0%		0%		
OBJETIVO ESPECÍFICO 2: GARANTIZAR QUE TODO TRABAJADOR RECIBA CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SEGÚN LO PROGRAMADO.												
META	Cumplimiento superior al 85 %. de las Capacitaciones planificadas											
INDICADOR	(N° de Capacitaciones Ejecutadas / N° de Capacitaciones Programadas) * 100%											
RECURSO	Ley 29783, D.S. 005-2012-TR, Recursos Humanos, Procedimientos, Planes & Controles Operacionales											
ITEM	ACTIVIDAD	AGO		SET		OCT		NOV		DIC		AVANCE
		P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	
VI. CAPACITACIÓN												
19	Ejecución del Programa de Capacitaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo (Reprogramación Noviembre)	6	5	2	0	1	0	12	0	1	0	23%
		83%		0%		0%		0%		0%		
OBJETIVO ESPECÍFICO 3: PROMOVER Y FORTALECER LA CULTURA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES CON EL FIN DE GARANTIZAR CONDICIONES SEGURAS EN LA ORGANIZACIÓN												
META	Cumplimiento superior al 90 %. de las actividades planificadas											
INDICADOR	(N° de Actividades Ejecutadas / N° de Actividades Programadas) * 100%											
RECURSO	Ley 29783, D.S. 005-2012-TR, Recursos Humanos, Procedimientos, Planes & Controles Operacionales											

ITEM	ACTIVIDAD	AGO		SET		OCT		NOV		DIC		AVANCE
		P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	
VII. VIGILANCIA OCUPACIONAL												
20	Programas de vigilancia médico ocupacional y seguimiento de casos	1	1	1	1	1	1	1		1		60%
VIII. PREVENCIÓN												
21	Inspección en el uso de EPP en cumplimiento de medidas COVID	1	1			1	1			1		67%
22	Inspección de las áreas y servicios higiénicos en cumplimiento de medidas COVID	1	1	1	1	1	1	1		1		60%
23	Inspección del Uso adecuado de las Unidades Vehiculares en el Marco del COVID	1	1			1	1			1		67%
ACTIVIDADES EJECUTADAS		4	4	2	2	4	4	2	0	4	0	63%
		100%		100%		100%		0%		0%		
XI. EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL SGSST												
24	Evaluación y cumplimiento del PASST	23	21	10	8	13	12	15	0	6	0	61%
		91%		80%		92%		0%		0%		
TOTAL		23		10		13		38		20		

Como se puede observar del cuadro hay un cumplimiento del 88% en promedio desde el periodo de Agosto a Octubre del presente año, cabe mencionar que el porcentaje es distinto dentro de cada mes y que las actividades que no se han cumplido han sido reprogramadas para el mes de Noviembre, teniendo en cuenta las circunstancias actuales por la Pandemia y que el actual Plan no irroga gastos para la entidad, toda vez, que se ha priorizado actividades vinculadas con formalización de documentos normativos, realización del IPERC e inspecciones y capacitaciones a cargo del Servicio Especializado de Seguridad y Salud en el Trabajo y Médico ocupacional.

IV. ACUERDOS

En la presente reunión, los acuerdos a los que se arribaron por consenso son los siguientes:

1. Aprobar la propuesta de Plan de Respuesta ante Emergencia del IGP y se encarga a la Unidad de Recursos Humanos efectuar el trámite correspondiente para su formalización.

Siendo las 12:20 horas, del 30 de octubre de 2020, se da por concluida la reunión, firmando los asistentes en señal de conformidad.

Maritza Bueno Trucios
Presidente

Javier Bueno Cano
Miembro Titular

Gabriela F. Gadea del Carpio
Miembro Titular

Edgar Delgado Ortega
Miembro Titular

María Rosa Luna Guzmán
Miembro Titular

Rider Navarro Ruiz
Miembro Titular

Iván Tovalino Yapias
Miembro Titular

Eva Roxana Flores Ulloa
Miembro Titular

Ángel Ademir Cuya Crispín
Miembro Titular

Celia Rosales Cruz
Miembro Titular